

**Proyecto/Guía docente de la asignatura**

<b>Asignatura</b>	La competencia gramatical en ELE III		
<b>Materia</b>	Conocimiento de la lengua española: Niveles de análisis		
<b>Módulo</b>	Módulo II: Competencia lingüística y comunicativa en ELE		
<b>Titulación</b>	Máster en Español como Lengua Extranjera: Enseñanza e Investigación		
<b>Plan</b>	Plan 636	<b>Código</b>	636
<b>Periodo de impartición</b>	2º Cuatrimestre	<b>Tipo/Carácter</b>	Obligatoria
<b>Nivel/Ciclo</b>	Máster	<b>Curso</b>	2020-2021
<b>Créditos ECTS</b>	4 E CTS		
<b>Lengua en que se imparte</b>	Español		
<b>Profesor/es responsable/s</b>	Carmen Hernández González		
<b>Datos de contacto (E-mail, teléfono...)</b>	<a href="mailto:chergon@fyl.uva.es">chergon@fyl.uva.es</a> Teléfono: 983 423601		
<b>Departamento</b>	Lengua Española		

Debido a la situación sobrevenida por la pandemia causada por el virus de la COVID 19, de acuerdo con los criterios de prevención de contagio del mismo, en este documento se tiene en cuenta el escenario de la enseñanza bimodal, de acuerdo con las instrucciones recibidas desde el Decanato de la Facultad de Filosofía y Letras para *Aulas Seguras*.

La docencia bimodal establece la presencia de una parte de los alumnos en el aula, mientras que el resto del grupo sigue la misma clase por videoconferencia, respetando los turnos establecidos por el Decanato. Las clases no serán grabadas y, por ello, no estarán disponibles en *streaming*, sino que se transmitirán a través del Campus Virtual /*Collaborate*.

Tal como establece el documento para la *Verificación de títulos oficiales*, son evaluables la “actitud y la participación en el proceso formativo”; por ello, se tendrá en cuenta la intervención activa de los estudiantes en las clases. Asimismo, dicha participación se hará visible a través de las entregas de ejercicios y diferentes tipos de prácticas por medio del correo



electrónico, en el marco de la evaluación continua (respetando los plazos de entrega fijados por el docente).





## 1. Situación / Sentido de la Asignatura

---

### 1.1 Contextualización

---

La Gramática III supone la culminación del recorrido realizado en los otros dos módulos de gramática (Gramática I y II). En este, se profundiza, desde una perspectiva que contempla forma, función y significado, en el conocimiento de los constituyentes de la oración: desde los sintagmas a las proposiciones.

### 1.2 Relación con otras materias

---

Gramática I y II.

### 1.3 Prerrequisitos

---

Ninguno



## 2. Competencias

### 2.1. Básicas

CB.1. Capacidad de aprender y de tomar decisiones en el proceso de aprendizaje.

CB.2. Capacidad de poseer y comprender conocimientos que aporten una base u oportunidad de ser originales en el desarrollo y/o aplicación de ideas, a menudo en un contexto de investigación.

CB.3. Capacidad para saber aplicar los conocimientos adquiridos a la resolución de problemas en entornos nuevos relacionados con su área de estudio.

CB.4. Capacidad para integrar conocimientos y enfrentarse a la formulación de juicios, con el fin de desarrollar currículos específicos adaptados a su alumnado, teniendo en cuenta los aspectos lingüístico-comunicativos y los de integración social.

CB.5. Capacidad de reflexionar sobre las responsabilidades sociales y éticas vinculadas a la aplicación de sus conocimientos.

CB.6. Capacidad de tener habilidades de aprendizaje que les permitan seguir estudiando de un modo autónomo.

CB.7. Capacidad de desarrollar las necesarias habilidades didácticas que les permitan comunicar y transmitir sus conocimientos a públicos especializados y no especializados, de manera clara y concisa, orientándolos hacia el uso efectivo de la lengua.

CB.8. Capacidad de valorar y enjuiciar el trabajo propio y ajeno en el ámbito de la enseñanza del español.

CB.9. Capacidad para hacer uso de los conocimientos adquiridos en la titulación de máster para dar respuesta adecuada a las necesidades sociocomunicativas de sus alumnos, tanto en el ámbito académico como fuera de él.

### 2.2. Generales

CG.1. Conocer los principios y fundamentos de la lingüística aplicada.

CG.2. Iniciarse en la labor investigadora con vistas a la realización de trabajos conectados con la lingüística aplicada a la enseñanza-aprendizaje del español como lengua extranjera.

CG.3. Potenciar las habilidades y destrezas propias de los módulos que constituyen el máster, así como los instrumentos, técnicas y métodos profesionales relacionados con algunos de los principales campos ocupacionales del ámbito del español (profesor de español como lengua extranjera, edición y revisión).

CG.7. Saber comunicar de forma oral y escrita conocimientos lingüísticos relacionados con ELE de modo preciso y claro.

CG.8. Evaluar la calidad lingüístico-comunicativa de textos producidos en español, e interpretar su orientación ideológica y su intencionalidad comunicativa.

CG.10. Hacer uso de recursos digitales de enseñanza-aprendizaje de ELE.

CG.13. Evaluar los conocimientos, destrezas y actitudes adquiridas, según el Marco Común Europeo de Referencia para las lenguas (MCERL) y el Plan Curricular del Instituto Cervantes.

### 2.3. Específicas



- 
- CE.1. Conocimiento de las distintas metodologías propias de la enseñanza de segundas lenguas y capacidad para seleccionarlas acorde al currículo de los alumnos.
- CE.2. Capacidad para diseñar e implementar investigaciones en lingüística aplicada a la enseñanza de segundas lenguas.
- CE.3. Capacidad para fomentar el desarrollo y la integración equilibrada de todas las destrezas comunicativas.
- CE.4. Capacidad para diseñar proyectos curriculares de español como lengua extranjera.
- CE.5. Capacidad para elaborar unidades didácticas para la enseñanza de español como lengua extranjera.
- CE.6. Capacidad para describir la lengua española en sus distintos niveles: fónico, morfológico, sintáctico, léxico-semántico y sociopragmático del español.
- CE.7. Capacidad para dominar el léxico del español, las relaciones léxicas y la fraseología en la enseñanza/aprendizaje de ELE.
- CE.8. Capacidad de integrar y aplicar los conocimientos teóricos que nos proporciona la lingüística general sobre la adquisición del lenguaje a la enseñanza/aprendizaje de segundas lenguas.
- CE.11. Capacidad para describir y analizar críticamente materiales para la enseñanza de español como lengua extranjera.
- CE.15. Capacidad para hacer uso de recursos digitales de enseñanza-aprendizaje de ELE.
- CE. 17. Capacidad de describir y analizar los diversos contextos de inmersión lingüística en los que surgen actuaciones específicas de enseñanza/aprendizaje de español como lengua extranjera.
- 

#### 2.4. Transversales

- CT1. Capacidad para trabajar en equipo.
- CT2. Creatividad en el ejercicio de la profesión.
- CT3. Conocer y manejar las tecnologías de la comunicación y la información para la creación de materiales y el desarrollo de una docencia que facilite el aprendizaje autónomo del estudiante.
- CT4. Capacidad de iniciativa y espíritu emprendedor.
- CT5. Manejo y dominio de idiomas extranjeros para facilitar el aprendizaje lingüístico y cultural.
- CT6. Reconocimiento a la diversidad y la multiculturalidad impulsando valores como la igualdad entre hombres y mujeres, igualdad de oportunidades, la no discriminación y accesibilidad universal de las personas con discapacidad, fomentando la educación y la cultura de la paz.



### 3. Objetivos

- Adquirir un conocimiento profundo de la descripción de la lengua española en el nivel de análisis sintáctico, así como la identificación, descripción y análisis de aspectos de la competencia gramatical en la enseñanza/aprendizaje de ELE.
- Ser capaz de elaborar unidades didácticas para la enseñanza de español como lengua extranjera y de impartir clases de ELE, basadas en dichas unidades y teniendo en cuenta todos los contenidos teórico-prácticos de la sintaxis del español.





#### 4. Contenidos y/o bloques temáticos

### Bloque 1: ANÁLISIS Y DESCRIPCIÓN DE LA SINTAXIS DE LA LENGUA ESPAÑOLA DESDE LAS PERSPECTIVAS ESTRUCTURAL-FUNCIONAL Y DESDE LA DE LAS FUNCIONES SEMÁNTICAS DE LA SINTAXIS

#### LA SUBOR

Carga de trabajo en créditos ECTS: 

##### a. Contextualización y justificación

Un conocimiento exhaustivo del funcionamiento de la sintaxis de la lengua española resulta imprescindible para la descripción estructural y funcional de las construcciones oracionales que la sustentan. Igualmente, las funciones semánticas de cada uno de los componentes que configuran la oración son esenciales, no solo para su comprensión, sino para su producción; de manera que frecuentemente se observan que el análisis estructural-funcional resulta fallido por un conocimiento insuficiente de los aspectos semánticos involucrados en la sintaxis.

##### b. Objetivos de aprendizaje

Conocer las relaciones entre descripción estructural y funcional de la oración y sus valores semánticos para facilitar la tarea de producción y comprensión de enunciados.

##### c. Contenidos

1. Análisis oracional estructural-funcional: los constituyentes de la oración.
2. Funciones semánticas de la sintaxis: argumentos y adjuntos.

##### d. Métodos docentes

Las clases teóricas se combinan con otros métodos activos (enseñanza basada en problemas, trabajo cooperativo, estudio de casos, etc.) para favorecer la actividad de los alumnos, su autonomía, su responsabilidad y su implicación en el propio proceso de aprendizaje.

##### e. Plan de trabajo

Las clases teóricas servirán de introducción al problema, darán cuenta de los avances en la materia y revisarán las líneas de investigación que se han ocupado de él. Las clases de aplicación se emplearán para interrelacionar el aparato teórico propuesto con la enseñanza de E//LE.

##### f. Evaluación

#### • Convocatoria ordinaria:

La evaluación se realizará atendiendo a los siguientes criterios:

1. Participación en clase.
2. Actividades teórico-prácticas realizadas.

Para evaluar, serán de aplicación los siguientes procedimientos:

1. Todas las pruebas se evaluarán sobre 10 puntos.
2. Participación: 10% de la nota final.
3. Actividades teórico-prácticas: 90% de la nota final del presente bloque.
  1. 30% de la nota final, participación en las clases (Hay que tener en cuenta que la aplicación práctica se realizarán parcialmente en clase, y, en todo caso, todas se corregirán en clase)



- (teniendo en cuenta la posibilidad de la enseñanza bimodal), para potenciar el aprendizaje cooperativo, lo que justifica plenamente la necesidad de una asistencia regular).
2. 60% de la nota final, presentación de trabajos y actividades individuales y/o en grupo.
  4. Si el tipo de prueba lo requiriese, la falta de las debidas coherencia y cohesión textuales, bien por motivos gramaticales (morfosintácticos), léxico-semánticos o pragmáticos, implicarán una merma en la nota del trabajo o prueba de que se trate.

Para obtener un resultado positivo en la evaluación de la asignatura, aplicando los criterios porcentuales indicados anteriormente, será necesario obtener una nota igual o superior al 50% de la puntuación.

- **Convocatoria extraordinaria:**

Repetición de las actividades prácticas que fueron objeto de evaluación en la convocatoria ordinaria.

**g. Material docente**

---

**g.1 Bibliografía básica**

---

- Alarcos Llorach, Emilio (1994): *Gramática de la lengua española*. Madrid, R.A.E. y Espasa Calpe.
- Bosque, Ignacio y Violeta Demonte (1999): *Gramática descriptiva de la lengua española*. Madrid: Colección Nebrija y Bello, Espasa.
- Gómez Torrego, Leonardo (1998): *Gramática didáctica del español*. Madrid, SM.
- Matte Bon, Francisco (1995): *Gramática comunicativa del español I: de la lengua a la idea*. Madrid, Edelsa.
- (1995): *Gramática comunicativa del español II: de la idea a la lengua*. Madrid, Edelsa.
- Real Academia Española y Asociación de Academias de la Lengua Española (2011): *Nueva gramática básica de la lengua española*. Barcelona, Espasa.
- Real Academia Española y Asociación de Academias de la Lengua Española (2010): *Nueva gramática de la lengua española. Manual*. Madrid, Espasa.
- Real Academia Española y Asociación de Academias de la Lengua Española (2009): *Nueva gramática de la lengua española. Morfología y sintaxis*. Madrid, Espasa.
- Sánchez, Aquilino, Ernesto Martín y J. Antonio Matilla (2003): *Gramática Práctica del Español para Extranjeros*. Madrid, SGEL, 1978.
- VV.AA. (2007): *Gramática práctica del español*. Madrid, Espasa Calpe/Instituto Cervantes.

**g.2 Bibliografía complementaria**

---

- Dik, Simon C. (1981): *Gramática funcional*. Madrid, SGEL.
- Fernández Lagunilla y Anula Rebollo (1995): *Sintaxis y Cognición*. Madrid, Alianza.
- Fernández Ramírez, Salvador (1987): *Problemas y ejercicios de gramática*. Madrid, Arco Libros. Mérida, Ediciones del Vicerrectorado Académico, Universidad de Zulia.
- Franco, Antonio (2007): *Gramática comunicativa. Producción y comprensión textual. Teoría y análisis*.
- Gutiérrez Ordóñez, Salvador (1997a): *La oración y sus funciones*. Madrid, Arco Libros.
- Gutiérrez Ordóñez, Salvador (1997b): *Principios de sintaxis funcional*. Madrid, Arco Libros.
- Gutiérrez Ordóñez, Salvador (2000): *Temas, remas, focos, tópicos y comentarios*. Madrid, Arco Libros.
- Gutiérrez Rodríguez, María Edita (2014): "La sintaxis", en Escandell, María Victoria (coord.): *Claves del Lenguaje Humano*. Madrid, Editorial Universitaria Ramón Areces/UNED.

**RECURSOS EN INTERNET:**

[http://www.todoele.net/materialesbiblio/Materiales\\_list.asp?s\\_keyword=gram%Etica+pr%Etica&s\\_categoria=](http://www.todoele.net/materialesbiblio/Materiales_list.asp?s_keyword=gram%Etica+pr%Etica&s_categoria=)

[http://www.todoele.net/materialesbiblio/Materiales\\_list.asp?s\\_keyword=sintaxis&s\\_categoria=](http://www.todoele.net/materialesbiblio/Materiales_list.asp?s_keyword=sintaxis&s_categoria=)





Gutiérrez Ordoñez, Salvador (2018): *Fundamentos metodológicos de la sintaxis funcional* (conferencia), en <https://www.youtube.com/watch?v=oJU8zqjAPM4>.

**h. Recursos necesarios**

Manejo de bibliografía: manuales, monografías, diccionarios y recursos de Internet.

**j. Temporalización**

CARGA ECTS	PERIODO PREVISTO DE DESARROLLO
2	SEGUNDO CUATRIMESTRE

**Bloque 2: EL SINTAGMA NOMINAL. NOMBRE Y ADJETIVO.**

LA  
SUBOR

Carga de trabajo en créditos ECTS:

**a. Contextualización y justificación**

Para llegar al dominio del componente sintáctico de la lengua española es de una extraordinaria importancia conocer el funcionamiento de las unidades sintagmáticas, no solo porque a ellas se adscriben las funciones sintácticas, sino también porque ellas son capaces de definir diferentes ámbitos en los que se concretan muchas propiedades sintácticas.

El estudio del sintagma nominal en español, teniendo en cuenta criterios formales, funcionales y significativos, con la evidente complejidad que presenta, permitirá entender de forma más coherente el funcionamiento de su sintaxis.

**b. Objetivos de aprendizaje**

Analizar las principales características morfológicas, semánticas y funcionales del sustantivo y el adjetivo resaltando las dificultades que su conocimiento plantea en relación con el aprendizaje y la enseñanza del español como segunda lengua o lengua extranjera.

**c. Contenidos**

- 1.- El sintagma nominal. Concepto y estructura.
- 2.- El sintagma adjetival. Modificadores y complementos del adjetivo.

**d. Métodos docentes**

Las clases teóricas se combinan con otros métodos activos (enseñanza basada en problemas, trabajo cooperativo, estudio de casos, etc.) para favorecer la actividad de los alumnos, su autonomía, su responsabilidad y su implicación en el propio proceso de aprendizaje.



### **e. Plan de trabajo**

Las clases teóricas servirán de introducción al problema, darán cuenta de los avances en la materia y revisarán las líneas de investigación que se han ocupado de él. Las clases de aplicación se emplearán para interrelacionar el aparato teórico propuesto con la enseñanza de E//LE.

### **f. Evaluación**

---

#### • **Convocatoria ordinaria:**

La evaluación se realizará atendiendo a los siguientes criterios:

3. Participación en clase.
4. Actividades teórico-prácticas realizadas.

Para evaluar, serán de aplicación los siguientes procedimientos:

5. Todas las pruebas se evaluarán sobre 10 puntos.
6. Participación: 10% de la nota final.
7. Actividades teórico-prácticas: 90% de la nota final del presente bloque.
  1. 30% de la nota final, participación en las clases (Hay que tener en cuenta que la aplicación práctica se realizarán parcialmente en clase, y, en todo caso, todas se corregirán en clase (teniendo en cuenta la posibilidad de la enseñanza bimodal), para potenciar el aprendizaje cooperativo, lo que justifica plenamente la necesidad de una asistencia regular).
  2. 60% de la nota final, presentación de trabajos y actividades individuales y/o en grupo.
8. Si el tipo de prueba lo requiriese, la falta de las debidas coherencia y cohesión textuales, bien por motivos gramaticales (morfosintácticos), léxico-semánticos o pragmáticos, implicarán una merma en la nota del trabajo o prueba de que se trate.

Para obtener un resultado positivo en la evaluación de la asignatura, aplicando los criterios porcentuales indicados anteriormente, será necesario obtener una nota igual o superior al 50% de la puntuación.

#### • **Convocatoria extraordinaria:**

Repetición de las actividades prácticas que fueron objeto de evaluación en la convocatoria ordinaria.

### **g. Material docente**

---

#### **g.1 Bibliografía básica**

---

- Fernández Leborans, M<sup>a</sup>Jesús (2003), *Los sintagmas del español. El sintagma nominal I*, Madrid, Arco Libros.
- Herrero Vecino, Carmen (1997), *El nombre en español I. El sustantivo*, Salamanca, Ediciones Colegio de España.
- Herrero Vecino, Carmen (2001), *El nombre en español II. El adjetivo*, Salamanca, Ediciones Colegio de España.
- Romero Gualda, M<sup>a</sup> Victoria (1989), *El nombre: sustantivo y adjetivo*, Madrid, Arco /Libros.

#### **g.2 Bibliografía complementaria**

---

- Alcina Franch, Juan y José Manuel Blecua (1975), *Gramática Española*, Barcelona, Ariel.



Bosque, Ignacio y Violeta Demonte (dirs.) (1999), *Gramática Descriptiva de la Lengua Española, (1). Sintaxis básica de las clases de palabras*, Madrid, Espasa Calpe.

Bosque, Ignacio (1996), *Las categorías gramaticales. Relaciones y diferencias*, Madrid, Síntesis.

Bosque, Ignacio (ed.) (1996), *El sustantivo sin determinación. La presencia y ausencia de determinantes en la lengua española*, Madrid, Visor-Libros.

Escandell Vidal, Victoria (1995), *Los complementos del nombre*, Madrid, Arco/Libros

Gutiérrez, Mª Luz (2011), *Problemas fundamentales de la gramática del español como 2/L*, Madrid, Arco/ Libros

Luján, Marta (1980), *Sintaxis y semántica del adjetivo*, Madrid, Cátedra.

Marcos Marín, Francisco, F. Javier Satorre y Mª Luisa Viejo (1998), *Gramática Española*, Madrid, Síntesis.

Penadés Martínez, Inmaculada (1988), *Perspectivas de análisis para el estudio del adjetivo calificativo en español*, Cádiz, Universidad de Cádiz.

Real Academia Española y Asociación de Academias de la Lengua Española (2009) *Nueva gramática de la lengua española*, Madrid, Espasa.

**h. Recursos necesarios**

Manejo de bibliografía: manuales, monografías, diccionarios y recursos de Internet.

**j. Temporalización**

CARGA ECTS	PERIODO PREVISTO DE DESARROLLO
2	SEGUNDO CUATRIMESTRE

*Añada tantas páginas como bloques temáticos considere realizar.*

**5. Métodos docentes y principios metodológicos**

Se presentarán los conceptos teóricos con los que se va a trabajar en cada sesión y se propondrán actividades colaborativas para reflexionar sobre su aplicación en el aula de E/LE.

**6. Tabla de dedicación del estudiante a la asignatura**

ACTIVIDADES PRESENCIALES	HORAS	ACTIVIDADES NO PRESENCIALES	HORAS
Clase magistral	16	Lectura crítica de bibliografía especializada	20
Seminario	13	Trabajo en proyecto	20
Talleres y o proyectos	8	Elaboración de trabajos	20
Sesión de evaluación	3		
Total presencial	<b>40</b>	Total no presencial	<b>60</b>
		<b>TOTAL presencial + no presencial</b>	<b>100</b>

**7. Sistema y características de la evaluación**

INSTRUMENTO/PROCEDIMIENTO	PESO EN LA NOTA FINAL	OBSERVACIONES
PARTICIPACIÓN ACTIVA EN EL PROCESO DE ENSEÑANZA-APRENDIZAJE	10%	
REALIZACIÓN Y/O PRESENTACIÓN DE ACTIVIDADES TEÓRICO-PRÁCTICAS	90%	VER APARTADO DE EVALUACIÓN

**CRITERIOS DE CALIFICACIÓN**

- **Convocatoria ordinaria:**  
Participación (10%) + Actividades teórico-prácticas (90%) de la nota
- **Convocatoria extraordinaria:**  
Actividades teórico-prácticas (100 %) de la nota.

**8. Consideraciones finales**



**Adenda a la Guía Docente de la asignatura**

La adenda debe reflejar las adaptaciones sobre cómo se desarrollaría la formación si tuviese que ser desarrollada en modalidad online por mandato de autoridades competentes. Se deben conservar los horarios de asignaturas y tutorías publicados en la web de la UVa, indicar el método de contacto y suministrar un tiempo razonable de respuesta a las peticiones de tutoría (2-4 días lectivos). Describir el modo en que se desarrollarán las actividades prácticas. En el caso de TFG/TFM, desarrollar detalladamente los sistemas de tutorías y tutela de los trabajos.

**A4. Contenidos y/o bloques temáticos**

**Bloque 1: "Nombre del Bloque"**

Los mismos que se indicaron.

Carga de trabajo en créditos ECTS:

**c. Contenidos Adaptados a formación online**

Los ya señalados con anterioridad.

**d. Métodos docentes online**

Para las clases y para las tutorías será necesario acceder a la plataforma *Collaborate* del Campus Virtual.

**e. Plan de trabajo online**

A través del Campus Virtual, se hacen llegar a los estudiantes los materiales necesarios para que dispongan de los recursos teóricos y prácticos adecuados para avanzar en el conocimiento de la materia y, de este modo, culminar su proceso de aprendizaje. Por este mismo medio se dan las instrucciones precisas a fin de que, tras la revisión y estudio de la bibliografía recomendada y facilitada, se puedan realizar las diferentes prácticas encargadas. De forma individualizada se atiende, por medio del correo electrónico, a cada uno de los estudiantes. Se corrigen sus prácticas, se resuelven sus dudas y se hacen las recomendaciones pertinentes para la correcta asimilación de los contenidos de la asignatura.

**f. Evaluación online**

Se especifica en el apartado A7

**i. Temporalización**

CARGA ECTS	PERIODO PREVISTO DE DESARROLLO
<input type="text"/>	Los mismo señalados en el apartado correspondiente de la Guía anteriormente expuestos. <input type="text" value="1,25"/> Semanas <input type="text" value="1"/> a <input type="text" value="3"/>
<input type="text"/>	
<input type="text"/>	





- (1) Actividad presencial a distancia en este contexto es cuando el grupo sigue por videoconferencia la clase impartida por el profesor en el horario publicado para la asignatura.

### A7. Sistema y características de la evaluación

Criterio: cuando más del 50% de los días lectivos del cuatrimestre transcurran en situación de contingencia, se asumirán como criterios de evaluación los indicados en la adenda.

#### • Convocatoria ordinaria:

La evaluación se realizará atendiendo a los siguientes **criterios**:

1.- Participación en clase.

2.- Actividades teórico-prácticas realizadas.

Para evaluar, serán de aplicación los siguientes **procedimientos**:

3.- Todas las pruebas se evaluarán sobre 10 puntos:

a) Participación: 10% de la nota final (tanto en el período presencial, como en la relación mantenida virtualmente).

b) Actividades teórico-prácticas: 90% de la nota final del presente bloque. Presentación del trabajo grupal final, que se entregará en tiempo y forma por correo electrónico.

4.- Si el tipo de prueba lo requiriese, la falta de las debidas coherencia y cohesión textuales, bien por motivos gramaticales (morfosintácticos), léxico-semánticos o pragmáticos, implicarán una merma en la nota del trabajo o prueba de que se trate.

#### • Convocatoria extraordinaria:

Repetición de las actividades prácticas que fueron objeto de evaluación en la convocatoria ordinaria, que habrán de entregarse en la fecha establecida por la Facultad para esta convocatoria.

INSTRUMENTO/PROCEDIMIENTO	PESO EN LA NOTA FINAL	OBSERVACIONES
ACTIVIDADES TEÓRICO-PRÁCTICAS	90%	
PARTICIPACIÓN	10%	

#### CRITERIOS DE CALIFICACIÓN

- **Convocatoria ordinaria:**  
Participación (10%) + Actividades teórico-prácticas (90%) de la nota
- **Convocatoria extraordinaria:**  
Actividades teórico-prácticas (100 %) de la nota.

